



CON AVAL INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ-CONSEJO NACIONAL

En virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional N.º 001-2025-CIP-CN

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL RANILLA PALACIOS

Ha aprobado satisfactoriamente el Programa de Capacitación y Actualización Profesional


“Supervisor de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente-SSOMA”

Desarrollado del 04 de octubre de 2025 al 10 de enero 2026, con una duración total de 240 horas académicas, bajo la modalidad de formación profesional especializada, conforme a los términos establecidos en el convenio vigente.

Este programa ha sido ejecutado por ELIRA GESSOMAC S.A.C. como entidad capacitadora, contando con el aval institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Nacional, en reconocimiento a su calidad técnica, estructura académica y pertinencia profesional.

Lima, 10 de enero de 2026




Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



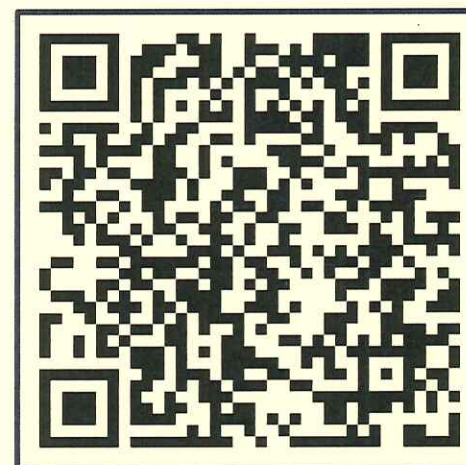

Elizabeth M. Flores Esquivel
GERENTA GENERAL
CONSULTORA ELIRA GESSOMAC S.A.C.



QUEDA REGISTRADO ESTE CERTIFICADO

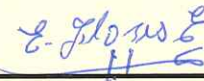
CÓDIGO QR DE VERIFICACIÓN:

Código de Capacitación CIP-CN:	N.º CIP-CN-1-01-0027	
Código de Capacitación Elira GESSOMAC:	N.º GESS-8-010758	
Nombre del programa:	Programa de Capacitación y Actualización Profesional: Supervisor de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente – SSOMA	
Nota:	16	
Módulo 1	Supervisor de SST	80
Módulo 2	Supervisor Ambiental	80
Módulo 3	Herramientas clave del SGSST	80
Horas académicas		240




Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ




Elizabeth M. Flores Esquivel
GERENTA GENERAL
CONSULTORA ELIRA GESSOMAC S.A.C.